



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021788/2016 por el cual la AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL CEU – Dario CABULLO solicita la implementación, al costo, de Identidad Institucional de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el hecho de poseer una insignia proporciona identidad, diferenciación, seriedad y legitimidad a nuestra Casa de Estudios, características fundamentales no solo para sentirse parte de ella sino también para velar por sus intereses como individuos edificadores de su destino;

Lo informado por la Secretaría Administrativa a fs. 01 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la Implementación, al costo, de Identidad Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de la cual la Facultad ofrecerá productos de uso personal como remeras, buzos, tazas, pines, banderines, etc., a los estudiantes, docentes, egresados y no docentes de esta Casa de Estudios.

Art. 2º).- Autorizar a la Secretaría Técnica de esta Facultad a hacer el llamado de oferentes para la implementación de dicho proyecto.

Art. 3º).- Los productos mencionados en el Art. 1º) deberán tener un valor máximo igual al precio de fabricación y no generarán ningún tipo de erogación para la Facultad. La adquisición de los mismos será a través del Área Económica Financiera.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Técnica, a la Secretaría Administrativa, al Área Económica Financiera y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 323 -HCD-2016.-

